



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MEMORANDO N° 001 -2013-CENEPRED/SG

A : Econ. Julio Sandoval Vitteri
Responsable de la Oficina de Administración

Asunto : Dejar sin efecto las convocatorias del proceso CAS No. 037, 038, 039-2013-CENEPRED.

Fecha : San Isidro, 05 de setiembre de 2013

Por medio del presente me dirijo a usted para disponer se sirva dejar sin efecto las convocatorias del proceso CAS Nos. 037, 038 y 039-2013-CENEPRED, por medidas estrictamente administrativas que el suscrito como Secretario General está facultado, acorde con las disposiciones legales vigentes establecidas en el Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento mediante Decretos Supremos 075-2008-PCM y 065-2011-PCM.

Atentamente,



RAFAEL CAMPOS CRUZADO
Secretario General
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

CENEPRED	
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
RECIBIDO	
05 Sep 2013	
Hora: 03:39	Firma: 
Reg. N° 1287	

RRHH

Proceder de acuerdo a las instrucciones del Secretario General del CENEPRED

05-09-13



JULIO ANTONIO SANDOVAL VITTERI
Jefe de la Oficina de Administración
CENEPRED



Nadia Olenka Chávez Zevallos
Recursos Humanos
CENEPRED

05/09/2013

Recibido.
Procede a colgar en web.